



**VETERINARIOS  
SIN FRONTERAS**



**Mundubat**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA  
DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO INSTITUCIONAL DE 2 ORGANIZACIONES  
ORIGINARIAS INDÍGENAS ECONÓMICAS CAMPESINAS SOBRE EL ESTADO DE LA  
SOBERANÍA ALIMENTARIA CON ENFOQUE DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD.**

**Selección de un/a consultor/a**

**Introducción**

Veterinarios Sin Fronteras – VETERMON (VSF) y la Fundación Mundubat, Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) encuentran discursos compartidos sobre como afrontar los nuevos retos que se presentan a las ONG y a la cooperación internacional en general. Desde estos espacios de confluencia y análisis compartido, ambas organizaciones han tomado conciencia de la importancia de profundizar en el desarrollo de metodologías participativas para la educación popular, en la facilitación y acompañamiento de procesos de fortalecimiento organizativo e institucional y de formación para la incidencia política, favoreciendo el debate y reflexión sobre las desigualdades de género, teniendo en cuenta que los aspectos organizativos, sociales, reivindicativos y propositivos son el complemento necesario para un desarrollo productivo y económico sostenible.

En este marco conceptual, y tras un proceso de reflexión institucional llevado a cabo por ambas organizaciones con sus socias en Bolivia, se considera prioritario impulsar una estrategia de Soberanía Alimentaria entendida como la estrategia que desarrolla el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias de producción, distribución, venta y consumo de alimentos en un marco de desarrollo sostenible.

A través de esta alianza, se ha visto la necesidad por parte del consorcio VSF y Mundubat y de las propias organizaciones de contar con un diagnóstico institucional de las 2 organizaciones nacionales originarias indígenas económicas campesinas con presencia en el altiplano boliviano: Asociación de Organizaciones de Productores Ecológicos de Bolivia (AOPEB) y la Coordinadora de Integración de Organizaciones Económicas Campesinas (CIOEC-B) que nos permitan diseñar acciones de apoyo a futuro en el marco de la soberanía alimentaria con un enfoque de género e intercultural.

**Premisas**

Se busca un/a consultor/a para la realización de un diagnóstico que cumpla con las siguientes premisas:

- Debe ser participativo, esto es, facilitar un proceso de construcción colectiva del conocimiento, basado en la educación popular que persiga el empoderamiento de las organizaciones.
- Debe integrar el enfoque de género y de interculturalidad: Se reconoce que mujeres y hombres tienen necesidades, percepciones y realidades diferentes según su sexo, edad, etnia y visibiliza las relaciones de poder existentes.



**VETERINARIOS  
SIN FRONTERAS**



**Mundubat**

- Debe contar con conclusiones que permitan definir una estrategia y acciones concretas para mejorar el estado de la soberanía alimentaria con un enfoque de género e interculturalidad.

### **Objetivos**

- Conocer la realidad de las 2 organizaciones originarias indígenas económicas campesinas desde la perspectiva de soberanía alimentaria, género e interculturalidad.
- Planificar nuestras acciones futuras de apoyo a la soberanía alimentaria con enfoque de género y de interculturalidad.

### **Metodología**

Los aspectos a tener en cuenta para el diseño de la metodología del diagnóstico son los siguientes:

- Participación:
  - a) El diagnóstico debe hacerse en estrecha coordinación tanto del equipo de VSF y Mundubat en Bolivia como de las directivas y/o equipo técnico de las 2 organizaciones originarias indígenas económicas campesinas (AOPEB y CIOEC-B).
  - b) El diagnóstico debe ser participativo y basado en instrumentos y técnicas de educación popular. Las organizaciones en ningún caso serán consideradas como informantes sino como protagonistas de un proceso de análisis y reflexión conjunto sobre su propia realidad.
  - c) Se garantizará la participación de hombres y mujeres de diferentes edades y etnias.
- Enfoque de género e interculturalidad:

El diagnóstico debe dar cuenta de las diferentes necesidades, percepciones y realidades según su sexo, edad, etnia y visibilizar las relaciones de poder existentes. Para ello, se debe tener presente la perspectiva de género e intercultural en todo el proceso del diagnóstico.

### **Periodo de realización**

El diagnóstico tendrá un período de realización de 1 mes, del 5 de abril al 5 de mayo 2010.

### **Presupuesto**

Para el diagnóstico de las 2 organizaciones se cuenta con un presupuesto global que incluye salario y costes de la investigación (materiales, viajes y alojamiento) que oscila entre 2.000 y 2.500 Euros. Debe emitirse factura.

### **Perfil del/de la consultor/a**

- La formación académica del/de la consultor/a deberá ser del área de ciencias sociales o humanidades especializada en género e interculturalidad.
- Se requiere experiencia previa en diagnósticos participativos rurales y en el uso de técnicas e instrumentos basados en la educación popular.
- Es imprescindible el dominio de aymara y/o quechua.



**VETERINARIOS  
SIN FRONTERAS**



**Mundubat**

- El/la consultor/a debe tener un mínimo de conocimiento y sensibilización sobre la soberanía alimentaria y la equidad de género.
- Se valorará experiencia de trabajo previo con organizaciones originarias indígenas campesinas bolivianas.

### **Presentación de la propuesta**

Las propuestas técnicas deberán incluir al menos los siguientes aspectos y tendrán una extensión máxima de 15 páginas:

- Portada donde se indique el nombre del/de la consultor/a y datos de contacto.
- Oferta técnica que incluya:
  - ✓ CV detallado del/de la consultor/a
  - ✓ Propuesta metodológica y plan de trabajo
  - ✓ Presupuesto

Los/las solicitantes presentarán las propuestas (económica y técnica) acompañadas de una carta de presentación y de una copia del documento de identificación. Podrán presentarse por correo electrónico, pero sólo se considerarán recibidas tras la recepción por parte de la persona solicitante del correspondiente acuse de recibo electrónico.

Las propuestas podrán entregarse **hasta el día 12 de marzo del 2010** a las 13:00 en, con referencia "**Ref. Diag. Institucional**":

Fundación Mundubat  
Pasaje Capitán Ravelo #2189, La Paz  
Teléfono: 2 - 200 4007 (ext. 104)  
e-mail: [mundubat-boliv@accelerate.com](mailto:mundubat-boliv@accelerate.com)

**Anexos** (ver [www.veterinariossinfronteras.org](http://www.veterinariossinfronteras.org))

- Política de Cooperación de VSF.
- Estrategia General de Mundubat.
- Documento sobre la Soberanía Alimentaria.
- Tabla de valoración de las candidaturas.